

LAS MARINAS

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Plaza núm. 19.
Fuera, dirigiéndose al Administrador.

Toda la correspondencia al Director.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Betanzos 1'25 pesetas trimestre, fuera 1'50; adelantados.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LAS ESCUELAS LAICAS.

Un suelto publicado por nuestro colega local en uno de sus últimos números, ocupandose de cierta cuestion puramente personal, habida entre su director y una maestra de primeras letras de este pueblo, termina con las siguientes palabras, que nos mueven á publicar el presente artículo: «¿Cuándo será el día que tengamos en esta ciudad escuelas laicas?»

Ciertamente, si es de mal efecto llevar á las columnas de un periódico, un asunto que por su índole debiera ser relegado al terreno particular, en el caso de que se trata encontramos muy inoportuno lo expresado por las palabras arriba transcritas: bien es verdad, ellas constituyen el más apropiado coronamiento al suelto en cuestion.

Completemos nosotros, empero, el pensamiento de la segunda edicion de «El Censor» exponiendo algo acerca de las escuelas laicas.

Desnudamente lo decimos: «escuelas laicas» es un término técnico del lenguaje libre pensador, y equivale en el nuestro á escuelas sin Dios;

escuelas donde se alimenta el corazón de los niños con el letal veneno de la incredulidad; y por lo tanto escuelas de blasfemia y de corrupcion.

Nada exageramos: constantemente vemos los horrores referidos por la prensa de Francia en lo tocante á la enseñanza laica, impuesta allí en nombre de la libertad á un pueblo que en su inmensa mayoría lo detesta; y no ha mucho fueron aun leídas entre nosotros, con indignacion, las disposiciones del gobierno de aquella republica arrojando de las escuelas la imagen adorable de nuestro divino Redentor: ¿Cuales seran los frutos de esta enseñanza, si los comienzos de ella son guerra á las creencias religiosas?

Indudablemente seria un considerable mal; la realizacion de los deseos manifestados por nuestro colega respecto á este particular; y aun cuando quisiera sustentar su afirmacion entendiendola por escuelas laicas, aquellas en que reina una absoluta neutralidad en materia religiosa; le argüiríamos no solo con el testimonio de la esperiencia, el cual nos enseña todo lo contrario, sino tambien con el de la misma razon.

Del sentimiento religioso no puede desentenderse la humanidad por vio-

entos esfuerzos que haga, y la poderosa influencia de aquel se deja ver sin escepcion sobre toda clase de personas; manifestandose esta verdad, tal vez con mayor evidencia, en aquellos individuos que mas alarde hacen de despreocupacion; cuyo empeño, no solo en hacer patentes tales sentimientos, sino tambien de despertarlos en los demas, revela claramente lo mucho que les preocupa su propia indiferencia.

Pues bien: si el espíritu humano no puede sustraerse á esta especie de ley moral y psicológica? Quién habra tan simple que crea en la neutralidad religiosa de los maestros laicos? Bien lo saben los propagadores de tan funesta doctrina.

La palabra «laico» trasladada á nuestra lengua de la latina; es enteramente igual á la de lego; de ella se formó el término «laicismo» que usado por los canonistas para espresar ciertas tendencias de escuela, vino hoy á enriquecer el vocabulario libre pensador; en el cual significa guerra al elemento sacerdotal de la Iglesia Católica; ó lo que es lo mismo, guerra y destruccion á esta Iglesia y he aqui lo que acaso inconscientemente y sin calcular el valor de tal espresion, ha deseado el colega local al

verter las frases que motivaron el presente artículo.

No son, pues, de desear entre nosotros las llamadas escuelas laicas. El sabio de los sabios lo dijo hace ya muchos siglos por boca del más ilustre de los monarcas: «initium sapientie timor Domini;» y no hay sabiduria posible donde se destierra el fundamento de toda ella.

Bien estan las escuelas en esta ciudad; solo hace falta secundar la accion de los maestros; tanto por parte de los padres de familia, que deben evitar cuidadosamente ante sus hijos el mas leve desprestigio ó desautorizacion de aquellos; como por parte de las autoridades; que deben facilitar á los encargados de la enseñanza, los medios necesarios para cumplir la importantísima mision que les está encomendada por la sociedad.

LADRAR A LA LUNA.

(Conclusión.)

Es necesario abandonar todo carácter apático, toda índole calma y sosegada; que no pueden dar otro resultado; que lamentarnos de la falta de prevision.

—20—

Hijo, ese nombre sagrado
es manantial de emociones;
es lo que hay mas venerado;
es un conjunto adorado
de recuerdos, de ilusiones.

Es el sitio do nacimos,
donde primero floramos
y la luz primera vimos;
do el amor filial sentimos
y el de una madre gozamos

Es aquel local risueño
donde habitó nuestro padre,
y do veló nuestro sueño
con un aspecto halagüeño
nuestra cariñosa madre

Sen los templos majestuosos
donde de niños rezamos;
el jardín donde jugamos;
son los arboles frondosos
y el aroma que aspiramos.

El llano donde corrimos
tras alegres mariposas;
la fuente donde bebimos
y el arroyuelo que vimos
serpenteando entre rosas.

Es la brisa perfumada

—17—

Sin poder prender no sono
Cantas agora no seu leito
C'o seu corazón colleito
Suspiran po-lo seu dono
Cun-ha espiña no seu peito!

E ouíndo o teu gorgoriño
Que fas da parexa á veira
De fire ó corazónciño,
Entrando cal gotexiño
Por dentro de un-ha fogueira!

Cuitadiñas que celosas
Do seu perxuro consorte
Quíxeran mais ve la morte
Os ollos, que ser esposas
De quen lles da á negra sorte.

Ti divino Reiseñor
Non das á femia cabuxos,
Que morrera de dolor
No ouíndo os teus aturuxos
Paranillos do amor.

Así logra á sua niñada,
E con ela ó bando voa
Enchese toda á enramada
De música, que resoa
Po-la redonda encantada.

Po-los mir tos no loureiro,

Al exponer estas quejas, no lo hacemos movidos por el odio ni pasión de ningún género, lo hacemos cumpliendo con la honrosa carga que nos hemos impuesto de velar con asiduidad por todo lo que afecta á la buena administración municipal. Por eso confiamos en que no se hará caso omiso de nuestras excitaciones, si no se quiere que insistamos en la tarea de dirigir desde estas columnas acerados dardos contra los responsables á este abandono é indiferentísimo.

Es indispensable que con la mayor premura se adopten con todo rigor las medidas siguientes:

Que varias comisiones de la junta de Sanidad giren visitas á los establecimientos en que se expenden artículos de primera necesidad, examinando personas peritas, con toda escrupulosidad y decomisar los que se encuentren adulterados.

Que estas comisiones recorran los patios enterándose de su estado, así como de los vertederos, para evitar que la suciedad corra por las calles.

Exigir la limpieza necesaria en algunos barrios de la población en que existen viviendas que se hallan reducidas á un miserable tugurio donde no se cuida de observar la higiene, notándose la falta de aseo, que indudablemente dá al aire y á los alimentos principios infecciosos.

El Sr. Alcalde debe atender con especial cuidado este importante asunto dictando bandos y disposiciones convenientes para que se haga sentir la poderosa influencia de la higiene, que hacia exclamar al gran Bilsoth: «Pueblo si quieres salud, si quieres tener libertad, en una palabra si quieres ser grande; higiene, higiene y mil veces higiene.»

Por eso nos vemos precisados á pedir con interes á nuestra autoridad local:

Impida que las gallinas y cerdos

y aún los perros recorran las calles libremente.

Que se haga limpieza diaria en todas las calles dos veces al día, si es preciso, y especialmente en los rincones donde con frecuencia se deposita la inmundicia.

Que se procure el baldeo en donde quedaron residuos del estiércol que suele trasportarse á los terrenos.

Que desaparezcan las letrinas que existen en algunos puntos de la población, que ofrecen un olor insoportable.

Que no se consientan depósitos de estiércol en las calles de la ciudad, que ofenden al buen ornato público; y que el transporte de este se verifique á horas convenientes.

Que no se toleren depósitos de materias fecales que den á la vía pública, como sucede actualmente en alguna calle bastante concurrida.

En fin, Sr. Alcalde se hace de todo punto necesario se proceda á la formación de unas Ordenanzas municipales de policía urbana y rural de que hoy carecemos, para que sepan á que á tenerse sus administrados.

Crónica local.

Las casas de la población, se hallan numeradas, como corresponde; pero las calles aún carecen de la conveniente rotulación.

Es esta una falta que se nota á primera vista, sobre todo, por los forasteros que visitan á esta ciudad por primera vez; pues si tienen necesidad de ir á una calle determinada, no es posible logren su intento sin algun trabajo; viéndose precisados á preguntar á alguna persona, si la encuentran y sabe dirigirlos bien, ó en otro caso recorrerlas, y esto nadie duda que es incómodo, especialmente en esta ciudad.

Esperamos que el Sr. Alcalde no olvidará esta indicación, que es poco costosa realizarla, y procurará además darles títulos que recuerden algun hecho importante ó alguna notabilidad en las ciencias ó letras, sin alterar los antiguos que den idea de nuestra tradición.

Existen algunos balcones de madera en la ciudad, que se hallan ruinosos y sin embargo los vecinos tienen tiestos en ellos con plantas, sin reparar que ofrecen un constante peligro para los que transitan por debajo de ellos, exponiéndose también á que les rieguen como á una lechuga, sin que haya ningun agente municipal que se lo prohíba.

Abrigamos la confianza de que nuestra autoridad local evitará estos, abusos que se repiten con tanta frecuencia.

La comisión encargada de llevar á feliz término las obras de reparación de la capilla de San Roque, con un celo que le distingue, procura por todos los medios posibles que aquellas queden terminadas dentro de breve plazo.

Ir por lana y volver trasquilado

Esto le sucedió á un «laicista» de esta localidad con motivo de un suelto referente al colegio Josefino.

¿Que querría decir el colega al llamar forastera á una profesora del indicado colegio que lleva tres años de residencia en esta ciudad?

¿Habrá querido decir que no era natural de esta población? Pero esto nada importa para que pueda desempeñar con acierto el honroso cargo de directora de un colegio de niñas.

Señor director, mucho cuidado y no baile el cotillon.

¿Que se proponia el colega al manifestar que las profesoras no tenían título?

Si conociese el decreto de 21 de Octubre de 1868 del Sr. Ruiz Zorrilla y el Real decreto de 5 de Febrero último del Sr. Montero Rios, se enteraría de que les fué concedida libertad ó todos los españoles para establecer y dirigir escuelas sin necesidad de título, ni autorización previa, y se evitaría el «tirar una plancha soberana».

Haga el señor director como aquel filósofo que ponía antes el baston en el sitio donde deseaba poner el pie para asegurarse de la solidez del terreno.

No continuaremos y solo reproduciremos la correspondencia dirigida á «El Anunciador» de la Coruña, desde esta ciudad segun prometimos:

Muy señor mio y amigo:—Un periódico llamémosle así, que ve la luz pública en esta ciudad con el hermoso título de «La Libertad» por tantos tan poca conocida y tan mal empleada; ha tratado de desacreditar á la directora del Colegio Josefino Doña Rosa Pasarin, y al efecto hale dedicado un suelto duro cuanto inexacto e inmerecido que V., señor Director, creyéndolo cierto por no nombrarse á la dignísima persona á quien censuraba, insertó en su número del martes próximo pasado.

Sepa «La Libertad», que pide trabas para la inteligencia ni mas ni menos que si en vez de órgano ú organillo de Ruiz Zorrilla ó Pi Margall lo fuera de D. Carlos; sepa que el magisterio de instrucción primaria es al presente una profesión libre, pudiendo, por lo tanto, ejercerla legalmente la directora del Colegio Josefino y su auxiliar aun cuando no estén adornadas de título oficial alguno, bastan loles ante este vecindario el de su educación y suficiencia.

No se ha dado mal trato en dicho Colegio á ninguna niña, quedando todo ello reducido á la espulsión de una señorita cuñada del director de «La Libertad»; por faltas graves de respeto y suborlinación, con toda urbanidad y cual cumple á persona que se precia de tenerla y que la tiene; pero ¡ya se ve! al hermino político se le subió el parentesco á

Nas hedras, no pavial,
No carballo, é laranxeiro
Hay concerto filomeiro
Na ameixenda é castañañal.

Po-lo Burgo, na Santiña,
No Socorro, é ó redor
De Lerez po-la veiguiña
Anda á jente paradiña
Te escuitando Reiseñor.

De min te pousas tan perto
Que sempre te estou ouindo,
Co teu canto vou durmindo,
E cando á mañá desperto
Ja ó canto estás repetindo.

Dios te fade ben ангиño
Remedo dos que hay no ceo.
Que terán ó seu peitiño
De amores tamen recheo
Para adorar á Diosiño.

Alíos divino cantor,
Non me deixes de cantar.
E cando queira eu compor
Un canto á versificar
Ven c'a tua voz me axudar
Meu divino Reiseñor.

Juan Manuel Rintos



LA PATRIA

D. E. R.

«¡Patria, patria, nombre santo
«nombre dulce y bendecido,
«voz de celestial encanto
«que haces derramar mi llanto
«con tu mágico sonido.»

Así un anciano exclamaba
lleno de melancolía;
y un niño que le escuchaba
¡Padre! ¡Padre!—con porfía
—¿qué es la patria?—preguntaba

caleza, y de ahí el suelto que disparó con Doña Rosa Pasarin!
 En el Colegio Josefino no se ocupa el día rezar; y si es verdad que se ha rezado «un trenuestro» por el eterno reposo de un difunto, que merecía este buen recuerdo de te de las educandas, pareceme que por no debiera mostrarse tan exagerado y dió el director de «La Libertad»... mal tendida, a no ser que le incomoden los Varetros, como a Mefistófeles
 El es, en puridad de verdad, lo que resta continuo rezar, de arrastrar de un a otra ilación a una inocente criatura, asida de pelos, de los golpes brutales, de los vestos raros, etc.; fanta-magorias que lo existen en la fantástica imaginación del lector de «La Libertad», quien pide «estas laicas» como si el Colegio de Doña Pasarin no lo fuese! De suerte que a este señor periodista y director de co el valor de las palabras.
 anticipa a V. gracias por la inserción de presente carta su afmo. s. s. y amigo

EL CORRESPONSAL.

Fué detenido en Sarria, provincia Lugo, un zapatero natural de Mojo, parroquia próxima a esta ciudad, ocupándole una palanqueta de hierro, al cual se le supone complido en el robo verificado en la villa de Puente deume.

El jueves comenzó en la Iglesia parroquial de Santa Maria del Azogue la santa mision dirigida por los padres Pasionistas.

Una multitud de fieles acuden todos los dias a ella, siendo muy reducida la Iglesia para contenerlos y se hace indispensable que los ejercicios se verifiquen fuera de la misma para que muchas personas no se vean privadas de oír la divina palabra.

Nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Alfonso Osorio Moscoso, marques de Monasterio, obtuvo en el ejercicio del grado de doctor en Derecho la nota de «sobresaliente», habiendo compuesto un notable discurso que versa acerca de la «Influencia de la Iglesia en el derecho romano.»

Enviamos al Sr. Marques nuestra mas sincera felicitación por su brillante trabajo.

Por no haber dado cumplimiento a la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia referente a Sanidad, fueron multados varios Ayuntamientos, entre los que figuran los de: Bergondo, Betanzos, Irijoa y Paderne.

ECOS DE LA SEMANA.

Hoy tomo la pluma con mas gusto que en otras ocasiones, porque sé por donde debo empezar la revista de la semana; proponiendome dar lecciones, sin ser maestro, a quien no ha de agradecerlo.

Un periódico de la localidad se ocupó de mi humilde persona en una seccion que titula «En ratos perdidos.» Es innecesario manifieste que en él aparecen tratadas las cuestiones con sumo acierto, porque esto ya lo saben sus numerosos lectores. Tiene empeño en buscar el pelo al huevo y no emplea otro razonamiento que el «porque sí», lo cual es muy cómodo; y por eso cree que el asunto sometido a su severa y critica es de alguna

importancia y tiene mucha miga, y en verdad, tiene mucha «córdea.»

No dejo de agradecer la lección que intenta darme el «eximio «escribidor»; pero no debiera de perder de vista que tiene el tejado de vidrio, y que antes le es preciso atender a las columnas de su periódico, fijando su atención en sueltos como el publicado en el número 5 con motivo del colegio Josefino.

El elegante «escribidor» no debe de saber leer muy bien cuando empezó por el final de mi revista y advirtió que me denominaba A. B. Llana; (pero con mas barbas que una zamarrá) Yo para leer el suyo tuve mas méto lo: empecé por la cabeza y he visto que decía «miércoles 25», y otras erratas que sería prolijo citar; y no me extraña que suceda esto por que el periódico a que aludo sale a luz con mucha puntualidad: se publica los miércoles y sábados y se recibe un dia ó dos mas tarde. Este señor es de los que no quieren ver la viga en su ojo.

Le llamó la atención al aventajado «escribidor» mi última revista, que criticó a su capricho; en los párrafos que voy a reproducir, en parte.

«Tomo la pluma sin saber por donde empezar a desenvolver los asuntos que he de ofrecer a mis lectores»

El «escribidor» tan amigo de repeticiones como el Sr. Martí, pretendía que yo dijese «he de empezar», teniendo ya; «he de ofrecer»; esto es, repetir un mismo verbo en un párrafo tan corto.

Sin recurrir a otras reglas, que podría dar a conocer al ilustrado «escribidor», le recordaré una definición que estudié en la Gramática de la Academia «Sintáxis figurada es aquella que para mayor energia y elegancia de las expresiones, permite algunas licencias en la «regular», ya alterando el orden y colocación de las palabras ya omitiendo unas, ya añadiendo otras, ya quebrantando las reglas de la concordancia.»

El párrafo referente a la palabra que le faltaba una «h», no estaba según el original; pero esto cuénteselo V. a los cajistas y no a mí, que tengo mucha consideración con ellos porque son muy formales y despachan siempre el periódico todos los sábados a la misma hora. Si los cajistas no publicasen el periódico con la regularidad que acostumbra a hacerlo, ya veria V. como no se les pasarían erratas.

Referente al caballero que llevaba el sombrero en otro punto y desde que vino a esta ciudad, no usa mas que el hongo». Debo advertir al distinguido «escribidor» que vé las cosas con un vidrio colorado y todo le parece del mismo color que el vidrio; pero yo debo hacerle ver por medio del diccionario, que se equivoca:

PUNTO,.... parte, region, pais, lugar.....

Refiriendome al Canton «que es mas propio y mas cómodo para el paseo» no dije «para pasear» porque en el diccionario se lee: PASEO s. m. el acto de pasear ó pasearse. El lugar ó sitio público destinado para pasearse, así en coché como a pie ó a caba-

llo...fr. DAR UN PASEO: PASEAR.

Se extraña el castizo «escribidor» que yo haya escrito «en un balcon de la calle de la Plaza» y queria escribiese: «en el balcon de una casa de la calle de la plaza» como si en dicha calle estuviesen los balcones en el aire como el alma de Garibay!

Al decir que: «Habia alli pollas para todos los gustos por su variedad en belleza y en número» lo dije con toda intención y supe lo que dije, porque siempre se dá el verdadero sentido que le da el diccionario a la palabra GUSTO.... Facultad de sentir, conocer y discernir la belleza ó deformidad de las cosas—Buena elección; y así se dice: «Fulano es de buen gusto». No se le dé, pues, otro sentido que no quiso darle la redacción de LAS MARIÑAS.

Decia: «Puesto que se hallaban en el indicado balcon todas las jóvenes de la elegante sociedad brigantina.»

También le hace gracia esto, porque en esta ciudad se cuentan las jóvenes por millares. Ya lo creo que tal vez podrían contarse, i se multiplicasen como las imagenes de los objetos entre espejos paralelos; pero las jóvenes de la ELEGANTE sociedad brigantina, son bien contadas y cojen perfectamente en el balcon a que me refiero.

Observo con verdadera complacencia que el «critico de municion» tiene muy buen criterio.... porque sabe tocar con mucho acierto el violon, sin reparar en los hemoles.

El escribir sobre la cuestion de los cerdos,.... queda para la segunda edición de «El Censor.» que ya lo hizo en su número 5 en un artículo de «hondo.» conciso sí; pero muy expresivo, titulado «Conveniencia local.»

En lo que más se amosó el critico subiéndose al campanario, fué en lo que dije con motivo del suelto en que se anunciaba el ensayo de la jota del Sr. Martí

Me fijé mucho en el indicado suelto, porque me llamó la atención tal noticia, por publicarse en un periódico tirado en máquina, de incalculable circulación y leído en el extranjero por todas las clases sociales.

¿Acaso queria el redactor aspirante a periodista de porrillo que a causa de publicar dicha noticia con tanta antelación, concurriesen a la ciudad del Mandeo la mayor parte de los habitantes de otras naciones? ¿No comprende el «adoquinado redactor» que con tal concurrencia surgiria un conflicto para darles hospedaje en un lugar tan reducido, siendo preciso un valle más capaz que el de Josafat?

Yo le daría un consejo amistoso al escribidor, adocenado y este consejo es: que aprenda a conocer el verdadero sentido de las palabras y que no aspire a ser critico porque se mete en un lío y perece como la mosca en la telaraña. Despues que ponga esto en práctica, puede dedicarse con aprovechamiento a la enseñanza como maestro en.... una escuela laica.

Me dispensarán mis lectores que no haya sido breve; pero les prometo no volver a ocuparme de asunto tan baladí.

A. B. LLANO.

REMITIDO.

PROTESTA DE FE CATOLICA.

Jose Valiño Dobal, natural de San Esteban de Cos, partido de Betanzos ayuntamiento de Abegondó, viudo, residente por varios años en la ciudad de la Coruña, mas tarde en la expresada de Betanzos y actualmente domiciliado en Santa Maria de Guisamo, ayuntamiento de Bergondo, de mi mas libre y espontánea voluntad quiero hacer constar que, imbuido en diversos errores y doctrinas, efectó como en todos, de lamentable torpeza, opuestos al dogma católico, errores y doctrinas no solo así concebidas sino por mi propaladas, cuando se me ofreció ocasion, sin temer para ello, ora la menor edad del adolescente, ora la del joven menos timorato, tal vez ávido de novedades, ó de cualesquiera otras personas, que quizá con verdadera fruición ó evidente repugnancia escuchaban y atendian mis despropósitos; quiero hacer público y notorio con la mas plena y completa deliberación, libérrima y determinada voluntad que por favor de Dios, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva y en tal concepto conmigo benignísimo Padre, desde este momento y presente fecha reconociendo y adorando tan señalados favores del cielo para con esta su ingrata criatura y rogando con toda la sinceridad de mi alma, profundo dolor é íntimo arrepentimiento, perdón para mis tan deplorables extravíos, con la misma sinceridad y rectitud de ánimo, detesto, abomino, y condeno todos y cada uno de los errores y falsos conceptos por mi admitidos y en la forma dicha propalados, y con tal propósito acato, reconozco y confieso todos y cada uno de los artículos y dogmas de fé por Dios revelados y enseñados y propuestos por nuestra Santa Madre Iglesia católica, apostólica, romana en la forma y manera con que las manifiesta y propone; y en su consecuencia me someto, abrazo y admito todo lo contenido en el Santo Simbolo apostólico; definiciones de los Santos Concilios y todas las demas declaraciones dogmáticas, como así mismo todas y cada una de las demas doctrinas y enseñanzas mandadas por ella creer y respetar.

Quiero y es mi expresa voluntad que esta mi retractacion y confesion de fé católica se haga publicar por los medios que mejor convenga en todas partes y en especial en los susodichos pueblos de Coruña y Betanzos, como también en esta mencionada parroquia de Guisamo de mi actual residencia y así en la manera que mas me es posible reparar los daños y escándalos que, según vá hecho mérito, pudiera haber causado.

En testimonio de verdad de todo lo aqui referido en presencia del señor cura párroco y testigos presenciales que abajo firman liegó la dicha retractación estando en la de Guisamo a veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.

JOSE VALIÑO,

Como testigos: Jose Barboran Alvarez.—Benito Miguez.—Francisco Longueira.—Antonio Pan.

SECCION DE ANUNCIOS.

Legítima de MURRAY LANMAN
New-York. Preparada solamente por
LANMAN Y KEMPS.
Se vende á 10 reales frasco, en la
Farmacia del Doctor Ferrn Cou-
ceiro Serrano, calle de los Plateros
núm. 8.

AGUA DE FLORIDA.

ENFERMEDADES SECRETAS.

RAQUIN
al Copaiabato de Sosa
No ocasiona irritacion ni
dolor y no mancha la ropa.
Españada sola ó al mismo
tiempo que las Cápsulas
de Raquin aprobadas por la Academia
de Medicina de París, cura en muy poco
tiempo los Niños mas lentos. Muy útil igualmente
como preservativo.
Exíjase la firma de RAQUIN.
Deposito en PARIS, en casa de FUMOUZE-
ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en
el Extranjero en todas las Farmacias.

CARNICERIA.

En el nuevo establecimiento si-
tuado en Roibeira afueras de esta ciu-
dad, se vende carne de ternera de
excelente calidad al módico precio de
real y medio la libra de peso legal.

**Enciclopedia popular ilustrada
de ciencias y artes.**

formada con arreglo á la «Enciclope-
dia Iconográfica» y «El Conversations
Lexicon» de Alemania, por

D. FEDERICO GUILLMAN

Ingeniero de caminos

Comprende: agricultura, arquitectu-
ra, anatomía, botánica, caligra-
fia, etc etc.

Se suscribe en casa de su exclusivo
corresponsal en esta ciudad, Ramon
Sanjurjo Ossorio, Rua-Traviesa nú-
mero 9.

ACADEMIA DE MUSICA

Desde el dia 15 de Abril se abrió
una clase especial de música teórico-
práctica para varones, en la calle de
la Rivera núm. 9, bajo la dirección
del conocido profesor D. Jorge Ya-
ñez.

Dá lecciones á domicilio de solfeo
y piano; afina y compone este instru-
mento.

ENFERMEDADES SECRETAS.

RAQUIN
Las únicas Cápsulas de
Copaiaba aprobadas por la Aca-
demia de Medicina de París, que se
vendían en 100 frascos sobre 100 Niños tratados.
Solas Cápsulas que producen heces al reguadas.
Tratamiento fácil de seguir en secreto.
Exíjase la firma RAQUIN y además
el Sello oficial impreso con Sosa azul
del Gobierno Francés en la siguiente situación
de las frascas de Copaiaba.
Deposito en PARIS, en casa de FUMOUZE-
ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y
en el Extranjero en todas las Farmacias en que se
halla tambien la **ESTRECHON RAQUIN**,
complemento del tratamiento.

COLONIALES EXTRANJERAS Y DEL REINO

DE

JESUALDO MARTINEZ

15, PLAZA DEL CAMPO, 15.

VINOS EMBOTELLADOS

de Champagne, Bordeos, Medoc, Jerez, Moscatel, Málaga, Manzanilla, Lá-
grima, Pajareta, Pero Ximen, Montilla, Tintilla, Oporto Madeira y Malvasia
de varias clases y marcas.

Á LA MEDIDA

Málaga, Jerez, Moscatel de varias y precios y el NON PLUS ULTRA en vi-
nos; Jerez á real y medio enfrutido.

AGUARDIENTES EMBOTELLADOS

Rhum Jamaica, Rhum Martinica, Cognat de varias clases y marcas, Ojen
legítimo de Morales y Ginebra en tarros.

CONSERVAS

de frutas y legumbres, de melocotones, peras, alberchigos, albaricoques,
ciruelas, piñas de la Habana, tomate natural, pasta fina de tomate, guisan-
tes, pimientos dulces morrones.

CONSERVAS

de pescados y mariscos de todas clases como son salmon, salmone, cala-
mares, reos, merluza, abadejo, budeón, sollas, truchas, congrio, sardinas,
anchoas, gubias, almejas, longorones y otros varios á precio de fábrica.

Surtido completo en licores nacionales, en botellas elegantísimas.
Completo surtido en todo lo demás concerniente al ramo de coloniales
extranjeros y del reino.

Soporaes del Campo núm. 15.--Belanzos.

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA

Premiado en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876

PERIODICO DE CIENCIAS, INDUSTRIA, AGRICULTURA Y COMERCIO

Director: D. MAGIN LLADÓS Y RIUS,

Ingeniero Industrial y el primero

de los ingenieros jefes que habido en la Inspección industrial del Municipio
de Barcelona.

Se publica, cuando ménos, una vez por semana, en números de 16 ó más
páginas en folio, excelente papel, esmeradísima edición ilustrada con precio-
sos grabados ó láminas litografiadas.

PRECIOS DE SUSCRION.—BARCELONA.—Trimestre, 5 pesetas.—
Fuera de dicha ciudad, en la Península, Islas Baleares y Canarias, un año,
25 ptas. Las suscripciones se hacen por años ó sea desde el 1.º de Enero á 31
de Diciembre. La correspondencia se dirige al Administrador D. RAMON
CARBONELL SANCHIS, y las cartas que exijan contestación deben ir
acompañadas de los sellos correspondientes para la misma.

Redación y Administración, Plaza de San Sebastian. 15, 3.º, Barcelo-
lona.

ENFERMEDADES SECRETAS.
RAQUIN
Estas cápsulas son supe-
riores á todos los medica-
mentos empleados en el
tratamiento de las enfer-
medades secretas.
Estas cápsulas, absoluta-
mente desprovistas de heces,
son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden
soportar la capsula ó los demás remedios de la misma
clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á
seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente
la curacion de los Niños mas lentos.
Las Cápsulas de Raquin han sido apro-
badas por la Academia de Medicina
de París.
Deposito en PARIS, en casa de FUMOUZE-
ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y
en el Extranjero en todas las Farmacias en que se
halla tambien la **ESTRECHON RAQUIN**,
complemento del tratamiento.

SOMBRERERIA

En la de Domingo Decampo, se re-
forman planchan y lavan con perfeccion
toda clase de sombreros á precios eco-
nómicos.

6—RUA TRAVIESA—6

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el cau-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demas purgantes, este no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que mas le convienen,
segun sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentacion empleada, uno
se decide fácilmente á volver
á empezar cuantas veces
sea necesario.

Se venden en esta ciudad en la farmacia del
Doctor F. Couceiro Serrano, calle de los Pla-
teros núm. 8.

ROB BOYBAU
Este Jarabe depurativo y reconstruyente, de un gusto agradable, de una com-
posición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de
Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de
vicios de la sangre, como Escrófulas, Escorbutos, Eczemas, Fiebres, Erupciones,
Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas
y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía
y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virtuales ó para-virtuales.
ROB BOYBAU
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sintomáticos antiguos ó
recientes: Ulceras, Tumoros, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Macrófalasia
y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Faubourg, 102, Rue Richelieu, y Sucursal de BOYBAU-LAFITTE.